



ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO LIBRE, PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN CONSERVADORES DE MUSEOS, DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (A1.2024), CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2018.

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en los apartados 2.1.3 y 2.1.5 de la base séptima de la Resolución de 12 de noviembre de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes cuerpos, opciones y/o subopciones de la Administración General de la Junta de Andalucía,

ACUERDA

Primero.- Modificar la plantilla de respuestas correctas, publicada el día 12 de diciembre de 2020, en los siguientes términos:

- Modificar la opción de respuesta de la pregunta n.º 45, por error de transcripción a la plantilla provisional, siendo la respuesta válida la B) y no la D).

- Modificar la opción de respuesta de la pregunta n.º 64, por error de transcripción a la plantilla provisional, siendo la respuesta válida la A) y no la C).

- Anular las preguntas n.º 29, n.º 30 y n.º 90, por formulación errónea en su planteamiento, por lo que pasan a computarse las preguntas n.º 151, n.º 152 y n.º 153 de reserva.

Segundo.- Desestimar el resto de las alegaciones a la plantilla presentadas por las personas opositoras.

Sevilla, el día de la firma electrónica.

La Presidenta

El Secretario

Fdo.: Montserrat Barragán Jané.

Fdo.: José Manuel Rodríguez Madrid.

FIRMADO POR	MONTSERRAT BARRAGAN JANE	10/02/2021	PÁGINA 1/1
	JOSE MANUEL RODRIGUEZ MADRID		
VERIFICACIÓN	Pk2jmBZR63D93Y6T3BF57VDJLAX47L	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	